

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22822 SAURA Y CONTRERAS**

D.^a Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 255/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tomás Fuentes Juárez, contra la empresa Saura y Contreras, S.A., se ha dictado con fecha 27/04/2011, Decreto por el que se declara al ejecutado Saura y Contreras, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 41.030,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, D.^a Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110045567-1